



ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 01 de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA EL C. LUIS TECSON ANEL REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del contrato de “ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.” numero APITUX-GAFI-S-10/2017, celebrado al amparo del artículo 26 fracción II y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HECHOS:

En uso de la palabra, el C. LUIS TECSON ANEL, representante de INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V. manifiesta en este acto, que han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos para llevar a cabo los servicios solicitados por API.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V. en el Contrato de Arrendamiento APITUX-GAFI-S-10/2017, celebrado el 14 de febrero de 2017 con un periodo de ejecución del 14 de febrero de 2017 hasta el 30 de marzo de 2018 por un monto de \$713,900.00 (Setecientos trece mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.

C. LUIS TECSON ANEL
REPRESENTANTE LEGAL